

CONVOCATORIA

Mexicali, Baja California, 31 de Enero del 2017.

Con fundamento en los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 21 fracción I, 23, 25 fracción I, 28 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; **SE CONVOCA** a los Comisionados Propietarios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California, **Comisionado Presidente Francisco E. Postlethwaite Duhagón, Comisionada Propietaria Elba Manoella Estudillo Osuna y Comisionado Propietario Octavio Sandoval López**, a los medios de comunicación y al público en general a la **Primera Sesión Ordinaria** de Febrero del Pleno del ITAIPBC, que se llevará a cabo **el próximo jueves 02 de Febrero del 2016 a las 12:00 horas, en la sede del ITAIPBC**, ubicada en Calle H, esquina con Carpinteros Sur, Número 1598, Colonia Industrial C.P. 21010, Mexicali Baja California.

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE ENERO DEL PLENO DEL ITAIPBC, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2017.
- V. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:
 - a) Modificación en la conformación de la comisión creada para la revisión del presupuesto y en su caso de un plan de austeridad para este instituto.
 - b) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Dictamen de Tabla de Aplicabilidad de un total de 52 Sujetos Obligados, respecto a las obligaciones de transparencia comunes establecidas en el Artículo 81 y 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Instituto de Transparencia del Estado de B.C.

Instituto Estatal Electoral

UABC

ADMICARGA

CECYTE

Centro Metropolitano de Convenciones Tijuana-Rosarito-Tecate

CESPE

CESPM

CESPT

CESPTE

COBACH

Comisión de Arbitraje Médico

Comisión Estatal de Energía

Comisión Estatal del Agua

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado - COPLADE

CONALEP

Dirección de Control y Evaluación Gubernamental

Dirección de Registro Público de la Propiedad y del Comercio

FIARUM

FOGABAC

Instituto de Cultura

Instituto de la Infraestructura Física Educativa

Instituto de la Juventud

Instituto de la Mujer INMUJER

Instituto de Psiquiatría IPEBC

Instituto del Deporte y la Cultura Física

Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda

ISEP

ISESALUD

ISSSTECALI

Junta de Urbanización

Oficialía Mayor

Oficina del Titular del Ejecutivo

Procuraduría General de Justicia

Régimen de Protección Social en Salud de Baja California

Secretaría de Desarrollo Económico

Secretaría de Desarrollo Social

Secretaría de Educación y Bienestar Social
Secretaría de Fomento Agropecuario
Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano
Secretaría de Pesca y Acuicultura
Secretaría de Planeación y Finanzas
Secretaría de Protección al Ambiente
Secretaría de Salud
Secretaría de Seguridad Pública
Secretaría de Turismo
Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Secretaría General de Gobierno
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia - DIF
Unidad de Especialidades Médicas
Universidad Politécnica
UTT

c) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de los proyectos de resolución de los Recursos de Revisión, identificados con los números de expediente siguientes:

1. **RR/144/2016** interpuesta en contra del **Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California**
2. **RR/318/2016** interpuesta en contra de **Procuraduría General de Justicia del Estado**
3. **REV/08/2016** interpuesto en contra del **Poder Legislativo del Estado**
4. **REV/048/2016** interpuesto en contra del **Instituto Estatal Electoral**
5. **REV/068/2016** interpuesta en contra de la **Secretaría del Trabajo y Prevención Social**
6. **REV/079/2016** interpuesto en contra del **Ayuntamiento de Tijuana**

d) Se da cuenta de los asuntos relativos a los recursos de revisión que, conforme a la vigente Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado, ha sido objeto de desechamiento y cumplimientos por parte de la Comisionada Ponente Elba Estudillo; determinaciones que han sido debidamente notificados, y que se refieren a los expedientes:

Desechamientos:

REV/012/2017 interpuesto en contra de la **Secretaría de Turismo del Estado (Comisionado Sandoval)**

REV/031/2017 interpuesto en contra de la **Secretaría de Salud (Comisionada Estudillo)**

REV/115/2016 interpuesto en contra de la **Oficina del Titular del Ejecutivo del Estado (Comisionada Estudillo)**

REV/119/2016 interpuesto en contra de la **Secretaría General de Gobierno (Comisionada Estudillo)**

Cumplimientos:

REV/010/2016 interpuesto en contra de **Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado**

REV/046/2016 interpuesto en contra del **Órgano de Fiscalización Superior del Estado**

REV/064/2016 interpuesto en contra de **Educación y Bienestar Social del Estado**

e) Presentación en su caso discusión y aprobación del Acuerdo que resuelve sobre la aclaración de sentencia promovida por el Instituto Estatal Electoral de Baja California, en autos del Recurso de Revisión REV/049/2016, Interpuesto en contra.

- VI** ASUNTOS GENERALES
- VII** RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO
- VIII** FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA PRÓXIMA SESIÓN; Y
- IX** CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A t e n t a m e n t e

FRANCISCO E. POSTLETHWAITE DUHAGÓN
COMISIONADO PRESIDENTE

JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ IBARRA
SECRETARIO EJECUTIVO